

SECTOR SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CERTIFICO: Que la presente copia forostática
reproduce exactamente igual al original que he tenido a
mi disposición y que he devuelto en el acto al interesado

Reg. 463

12/11/2001

Sra. Emmy Ramirez Florez

R.J. N° 293-99-J-OPD/INS.



N° 0326-2001-J-OPD/BVS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 08 de Noviembre del 2001

Visto el Informe N° 064-2001- OEP-OGA/INS, emitido por la Oficina Ejecutiva de Personal;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 140° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa N° 005-PCM, establece que la Administración Pública a través de sus entidades, deberá diseñar y establecer políticas para implementar de modo progresivo, programas de bienestar social e incentivos dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia;

Que, dentro del programa de celebraciones oficiales, la Oficina de Bienestar de Personal ha considerado las actividades de las fiestas navideñas, en las que deben participar los trabajadores del Instituto Nacional de Salud y sus menores hijos;

Estando a lo propuesto y con la opinión favorable de la Oficina General de Administración, Oficina General de Asesoría Técnica, Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Subjefatura del Instituto Nacional de Salud, y;

En uso de las atribuciones establecidas en el Art. 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial N° 178-95-SA/DM;

SE RESUELVE

Artículo 1°. - CONSTITUIR la Comisión encargada de la organización y conducción de las actividades de las fiestas navideñas del presente año, la que estará conformada por los siguientes servidores:

- Dra. Aida Palacios Ramirez, quien la presidirá
- CPC Carlos Chiang Bernal
- CPC Celso Gonzales Canelo
- Dr. Jorge Barnaby Rodríguez
- Sra. Grace Del Río Campbell
- Lic. María Elena Muñoz Zambrano
- Sr. Merlin Chávez García
- Sra. Olga Soto Canchari
- Sr. Luis Humberto Villa

Artículo 2°. - Distribuir copia de la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda y miembros de la comisión constituida.

Regístrese y comuníquese,



Dr. LUIS FERNANDO LLANOS ZAVALAGA
JEFE
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Racionalización
12/NOV/2001
RECIBIDO
Hora 12:35

